Popayán 2024-11-07 RADICADO: 20251400593243

ACTA DE INICIO DE CONVENIO SOLIDARIO No. 20251800034557 DEL 2025.

CONVENIO No.	20251800034557 DEL 2025
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA PROCESO No. MP-SI-CD-247-2025
NATURALEZA	CONVENIO SOLIDARIO
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT	817.002.876-8
REPRESENTANTE LEGAL	JONATHAN JULIÁN CONSTAIN MUÑOZ
No. DOCUMENTO	C.C. 10.294.410 de Popayán Cauca
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS PUENTES PEATONALES EN LOS BARRIOS: TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA, RETIRO BAJO Y EL MEJORAMIENTO DEL PUENTE PEATONAL DEL BARRIO CHAMA, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"
VALOR	CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS SETECSIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($408.768.200)
CDP	2025.CEN.01.5772 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
RP	2025.CEN.01.07333 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO EN EL SECOP II.

En la ciudad de Popayán se reunieron, el Ingeniero **CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 10534154** expedida en la ciudad de Popayán, en calidad de supervisor del Convenio Solidario **No. 20251800034557 del 2025**, y el señor **JONATHAN JULIÁN CONSTAIN MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.294.410 de Popayán Cauca, actuando en calidad de Presidente y Representante Legal de LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, identificada con NIT. 817.002.876-8**,** quien en adelante se denominará el OAC, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto del Convenio Solidario. Por parte de la entidad se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio tales como: Certificado de Disponibilidad

Popayán 2024-11-07 RADICADO: 20251400593243

Presupuestal No. **2025.CEN.01.5772 del 19 de septiembre de 2025**, para afectar los recursos de la vigencia 2025, Registro Presupuestal No. **2025.CEN.01.07333 del 30 de octubre del 2025,** con Oficio de Aceptación de Supervisión **No. 20251400593253** del **07 de noviembre de 2025**, suscrito por el supervisor. Resolución de aprobación de pólizas: RESOLUCIÓN **No. 20251400194754 del 06 de noviembre de 2025** *"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS DE SEGUROS DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 20251800034557 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL POPAYÁN".*

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Profesional Universitario – Secretaría
De Infraestructura Municipio de Popayán
Supervisor del Convenio

JONATHAN JULIÁN CONSTAIN MUÑOZ
Presidente Asociación de Juntas de Acción Comunal

Proyecto: María Camila Gómez Potosí – Abogada Contratista Sec. de Infraestructura.
Revisó Luis Germán Ordóñez Cabezas – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
Revisó: Karla Juliana Tumal Vargas – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
Revisó Aspectos Jurídicos: Jairo Adolfo Pino – Abogado Contratista Sec. de Infraestructura.
Anexo: N/A
Archivado según TRD: Carpetas contratos.